



Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 de MAYO de 2016

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

ALCALDES:

ALCAÑIZ

D. Juan-Carlos GRACIA SUSO

ALCORISA

LA PUEBLA DE HÍJAR

D. Pedro BELLO MARTINEZ

URREA DE GAÉN

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

VOCALES:

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D^ª Beatriz DOMINGO GRACIA

D. Miguel-Angel ESTEVAN SERRANO

(*) Representante Municipal de ALCAÑIZ

D^ª Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. José ESPADA SANCHO

D. Luis PERALTA GUILLÉN

(*) Representante Municipal de ALCORISA

D^ª Ana Belén ARTIGAS FANLO

D. Fernando GALVE JUAN

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. José Marcelo CLAVERO GRACIA

D^ª María Pilar SALVADOR MORER

En LA PUEBLA DE HÍJAR, siendo las veinte horas del VIERNES día 20 de MAYO de 2016, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta Directiva de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Pedro BELLO MARTINEZ, Alcalde de LA PUEBLA DE HÍJAR.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º BALANCE XLI JORNADAS DE CONVIVENCIA 2016 EN LA PUEBLA DE HÍJAR.
- 3º EDICIÓN XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.
- 4º INFORMES DE PRESIDENCIA
- 5º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia la Sesión con el saludo y bienvenida del Alcalde de LA PUEBAL DE HÍJAR, D. Pedro BELLO MARTINEZ y del Presidente de la Asociación D. Segundo BORDONABA MESEGUER, que informa a los asistentes que

1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.- La Junta aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior de fecha **29/01/2016**, celebrada en LA PUEBLA DE HÍJAR y que se ha remitido a todos los Vocales y Alcaldes, que confirman haberla recibido por correo electrónico.

2º BALANCE XLI JORNADAS DE CONVIVENCIA 2016 EN LA PUEBLA DE HÍJAR DE HÍJAR.- El Presidente da la palabra al Alcalde de LA PUEBLA DE HÍJAR D. Pedro BELLO MARTINEZ, el cual transmite la labor realizada durante las Jornadas y su satisfacción en cuanto a la participación agradeciendo públicamente, tanto a los poblanos como al resto de vecinos de los pueblos de la Ruta que han participado en los actos del evento. Informa también de la aceptación que ha tenido y el uso dado a la Caseta de Turismo. Estuvo abierta los días de Jueves, Viernes y Sábado Santo durante tres horas diarias por la empleada del Ayuntamiento Dª Vicenta ESTEBAN GRACIA y solicita conste en acta y se le comunique personalmente nuestro agradecimiento.

3º EDICIÓN XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.- Aunque no está presente ningún representante del municipio, se informa de que la organización, preparativos, actos y Jornadas de Convivencia, referidos a la Semana Santa 2017, corresponden por turno al Ayuntamiento de SAMPER DE CALANDA. Comunica el Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER, que con el Alcalde D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE ya tuvo un cambio de impresiones al respecto y que no obstante, se lo recordará por cuanto está invitado a impartir una conferencia en el Salón de Plenos del municipio sobre "La Ruta del Tambor y Bombo. Historia y Evolución" con motivo de la Semana Cultural del pueblo vecino. Se hace constar en este punto que en las redes sociales, aparecen diferentes propuestas informaciones y planteamientos respecto de las próximas Jornadas de Convivencia, desconociendo si de acuerdo o al margen del Ayuntamiento y se recuerda que el cauce que todas estas propuestas es siempre a través del Ayuntamiento del municipio anfitrión del evento y de la Ruta del Tambor y Bombo que autoriza las propuestas.

4º INFORMES DE PRESIDENCIA.- Informa el Presidente acerca de lo siguiente:

- **CUOTAS 2.016 AYUNTAMIENTOS DE LA RUTA DEL TAMBOR.**- Se comunica a los asistentes que en breve recibirán los nueve municipios la carta con el importe de las cuotas correspondientes al año en curso, cuotas resultantes de aplicar un - 0,30% que es el I.P.C. oficial 2015 publicado por el Instituto Nacional de Estadística, a las cuotas de ese mismo año.
- **VIDEOS TV-ARAGÓN/VIDEOS-FOTOS-XLI JORNADAS DE CONVIVENCIA.**- Se hace entrega a todos los municipios salvo a Samper de Calanda al no estar presente ninguno de sus representantes de los reportajes de referencia, referidos al Pregón y a las Jornadas de Convivencia celebradas en LA PUEBLA DE HÍJAR.

- **REPORTAJES ESPAÑA DIRECTO TV1.-** Informa el Presidente de la realidad acaecida tras la notificación a cada uno de los pueblos de las grabaciones que desde Madrid le propusieron directamente los responsables de TVE. Ante la respuesta de los responsables de solamente tres municipios a la comunicación que pasó a todos los vocales y alcaldes en su día, se hizo cargo de coordinar directamente con el personal que desde TVE se desplazaban a la Ruta, lo que sería la agenda de trabajo que se emitiría el Lunes, Martes y Miércoles Santos. Interviene el Vocal de ALCORISA D. José ESPADA SANCHO, mostrando su disconformidad con la temática tratada en el reportaje que se transmitió sobre la Semana Santa del municipio al que representa. Toma la palabra el Presidente que le da las explicaciones oportunas pidiendo disculpas a los asistentes si alguno de los reportajes no cumplió las expectativas de alguien, pero insiste como siempre lo hace, que tanto en éste como en todos los temas de publicidad y repercusión de La Ruta su responsabilidad es, desde la imparcialidad, insistir e intentar dar el mismo trato y tiempo de cobertura a todos los municipios. A continuación y de viva voz, la mayoría de los asistentes se muestran satisfechos de las grabaciones y el trato informativo y publicitario que se ha dado a nuestra asociación, individualmente desde TVE a cada uno de los 9 pueblos, considerando que por encima de todo han sido casi 30 minutos de emisión a nivel nacional e internacional que no han supuesto repercusión económica alguna a nuestra asociación.

- **AYUNTAMIENTO de URREA RECOGIDA FIRMAS.-** Traslada el Presidente a la Junta de Gobierno, la pretensión de recoger firmas de los Alcaldes y Vocales presentes de la Ruta del Tambor y Bombo, apoyando la propuesta que desde el Ayuntamiento de URREA DE GAÉN ha trasladado su Alcalde D. Joaquín LAFAJA SESÉ, apoyando el nombramiento de Hijos Predilectos de la villa a D^a Ana y D. Alfonso SESÉ ASENSIO, como Presidente y Vicepresidenta del Grupo SESÉ, empresa estrechamente vinculada al municipio vecino. Aunque varios de los asistentes ya han apoyado la iniciativa, autoriza la Junta la propuesta recogiendo las firmas y haciendo entrega de las mismas al Sr. Alcalde.

- **SEMANA SANTA DE ALMORADÍ, PLAGIO CARTEL.-** Informa el Presidente que ha mantenido contacto telefónico con los representantes del municipio alicantino, desde que en las redes sociales se percató del plagio hecho del Cartel de la Semana Santa 2013, cuya autoría corresponde a D. Iñaki FERNÁNDEZ ITURMENDI y cuyos derechos son propiedad de nuestra asociación. Como hiciera en otras ocasiones comunicó a los responsables que tal circunstancia podía ser constitutiva de delito y que así se comunicaría a la Junta de Gobierno de la Ruta del Tambor.

- **CORREO-INVITACIÓN JUNTA DE COFRADÍAS DE ZARAGOZA.-** Da lectura el Presidente al correo electrónico recibido del Presidente de la Junta de Gobierno de la Junta Coordinadora de Cofradías de la Semana Santa de Zaragoza, D. Mariano JULVE ORTÍZ en la que expone que el paralelismo entre la Ruta del Tambor y Bombo y la Junta de Cofradías de Zaragoza, en lo que respecta al reciente reconocimiento de Interés Turístico Internacional y ser merecedores ambas instituciones también de la Medalla al Mérito Turístico del Gobierno de Aragón, irremediablemente nos lleva a reforzar los lazos y vínculos que nos unen. Es por ello que planten tener una reunión que permita reforzar esos lazos para tener ante las administraciones públicas una mejor capacidad de interlocución y para formular entre otros aspectos, propuestas que contribuyan a la difusión de nuestra Semana Santa y nuestra tradición, en base a nuestra contribución a la dinamización cultural y turística de nuestra Comunidad Autónoma. La Junta de Gobierno da su conformidad a mantener la reunión solicitada en cuanto las fechas y preparativos de nuestra Semana Santa lo permitan, informando a la Junta de Gobierno del desarrollo de la misma.

- **CONVENIOS CAJA RURAL DE TERUEL Y DIPUTACIÓN PROVINCIAL.** - Informa el Presidente que la subvención de CAJA RURAL DE TERUEL, asciende a 4.000 Euros para el presente ejercicio, cifra que posiblemente se vea incrementada a medio plazo, en función de los resultados de la Entidad. En cuanto a la subvención de la DPT, se nos ha informado y confirmado el incremento hasta 8.000 Euros, manifestando en este punto el Alcalde de ALCANIZ, que le parece insuficiente considerando que a la Semana Santa de Teruel, se le subvenciona por un importe de 4.000 Euros.

- **SOLICITUD DE UN PIN.** - A modo de curiosidad, manifiesta el Presidente el interés mostrado por D. Manuel ARGUEDAS ESTEBAN, vecino y cofrade de CALANDA, para conseguir y comprar un pin detalle de la Ruta del Tambor que le fue enviado gratuita y directamente a su domicilio, visto el interés que mostraba en varios de sus correos electrónicos.

- **CRÍTICA AL CARTEL DE LA SEMANA SANTA 2016.** - Informa el Presidente que aunque tiene por norma no entrar a través de redes sociales en discusión de foros ni pareceres individuales que nada nos aportan, sí que lo ha hecho sin otra intención que aclarar sus dudas y correspondiendo al correo electrónico de D^a Eva María MARÍN PÉREZ, vecina turolense que comunica ha echado en falta la imagen de alguna mujer, tanto en nuestro cartel ganador como en la publicidad editada.
 Resulta evidente, le ha manifestado, que vista la imagen del cartel, no se acierta a saber si es imagen masculina o femenina, pero es el cartel ganador del Concurso y por supuesto si tiene interés en realzar más el papel femenino o cualquier otro aspecto, la invita a participar en el mismo cuando se publiquen las bases. Igualmente desde el respeto a su criterio, que no comparte en absoluto porque no refleja la realidad, le comunica que el papel de la mujer en nuestra Ruta, no es sólo su imagen, es también su participación en todo lo que concierne a nuestra tradición, siendo su papel fundamental en el desarrollo de la misma.

- **FALLECIMIENTO DE D. JOSÉ-MARÍA SANZ VIVAS.** - El pasado 18 de Abril de 2016, falleció José-María SANZ VIVAS, Presidente de la Cofradía del Santo Entierro de ALCANIZ y Vicepresidente hasta hace unos meses de la Ruta del Tambor y Bombo, por la que trabajó desde su fundación. El Presidente D. Segundo BORDONABA MESEGUER, asistió a su funeral en ALCANIZ como representante institucional, enviando también una corona de flores por parte de la Ruta como reconocimiento a su labor y dedicándole también una carta recuerdo remitida al periódico La Comarca por cuanto además de la relación institucional les unía una gran amistad personal. Aprueba la Junta la gestión de la presidencia, aprobando también conste en acta la condolencia y el agradecimiento de todos los Vocales y Alcaldes representantes de la Ruta del Tambor.

- **IDENTIDAD DE TAMBORES Y TOQUES TRADICIONALES.** - Expone el Presidente que recientemente se han cuestionado en diferentes ámbitos y redes sociales, el sentido y sonido de los toques de nuestros tambores y bombos y es por lo que plantea invitar a todos los pueblos a hacer una reflexión al respecto.
 Si algo ha caracterizado a la Ruta, es nuestro ADN o identidad visual y sonora y salvando algunos matices, poco habría que objetar respecto de la identidad visual o estética, basada en nuestros colores AZUL, MORADO Y NEGRO.
 Sí cabría poner objeciones a nuestra identidad sonora, insistiendo en nuestra obligación y así lo recogen los Estatutos de la Ruta desde su fundación, de cuidar y mantener los "toques tradicionales" de manera que sean nuestra seña de identidad inconfundible e inimitable. De poco servirá buscar y conseguir reconocimientos en favor de nuestra asociación y nuestra tradición, si algo tan esencial como es nuestra SONORIDAD, se va perdiendo y confundiendo con toques y marchas de otros lugares, que poco o nada tienen que ver ni con nuestra tradición, ni con nuestra Ruta. La totalidad de los asistentes, se manifiestan a favor de reivindicar los toques tradicionales de cada municipio.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.- Tienen lugar las intervenciones siguientes:

- D. José ESPADA SANCHO, Vocal representante de ALCORISA, sugiere con respecto a la publicidad que se reparte por parte de la Ruta, el cambio de criterio para los distintos elementos publicitarios, al objeto de buscar los más adecuados o los que tengan más aceptación contando con los presupuestos. Se sugiere adelantar las fechas para el concurso del cartel.
- Informa igualmente que se plantea celebrar en ALCORISA, las Jornadas Nacionales del Tambor en el año 2019. Sugiere cambiar el turno con AGRAMÓN, por el cambio del nombre de la pedanía y de ser así, Alcorisa las pediría para el 2020. El Presidente indica que la cuestión es competencia de los Ayuntamientos y que no compete a nuestra Asociación, siempre y cuando no interfiera en la celebración de nuestras Jornadas de Convivencia y demás actos propios de la Ruta.
- D. Carlos GÓMEZ MARTÍN, Vocal representante de ALBALATE DEL ARZOBISPO, sugiere que se haga una reunión previa a las Jornadas Nacionales que se celebrarán en ALCANIZ, cuestión que parece razonable a los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:40 horas.

EL PRESIDENTE:



D. Segundo BORDONABA MESEGUER.

EL SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ.